



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONSIDERAR UNA PRIORIDAD EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ÁREA LOGÍSTICA INDUSTRIAL DEL LLANO DE LA PASIEGA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0096]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0096, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a considerar una prioridad el desarrollo del proyecto de Área Logística Industrial del Llano de La Pasiega y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0096]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desarrollar el proyecto del Centro Logístico Industrial del Llano de La Pasiega, en el municipio de Piélagos, en cuya tramitación administrativa había venido trabajando el anterior ejecutivo presidido por Miguel Ángel Revilla, fue uno de los principales compromisos de legislatura asumidos por la presidenta del Gobierno de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga, en el debate que tuvo lugar con motivo de su investidura. Fruto de ello, el pasado mes de septiembre de 2023 comenzaron a ejecutarse las obras de urbanización de aquel espacio, llamado a proporcionar al Puerto de Santander un área de expansión del que actualmente no dispone junto a la bahía.

Uno de los elementos claves de ese proyecto es la estación intermodal de mercancías, a cuya ejecución se comprometieron los anteriores ministros de Transportes del Gobierno de España en diferentes visitas y encuentros. La dotación es imprescindible para el desarrollo del polígono como un centro de logística del siglo XXI y para la instalación, en el mismo, de empresas.

Sin embargo, la reciente visita a Cantabria del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Oscar Puente, no ha servido para certificar de manera definitiva el compromiso del Gobierno de España con su ejecución, pese a las promesas y anuncios de sus predecesores en el cargo.

El Gobierno de Cantabria trabaja en el desarrollo de este proyecto, pero la colaboración del Gobierno de España se antoja imprescindible, en particular en relación a las garantías para alcanzar la debida conexión de la instalación con las redes de transporte ferroviarias.



Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Cantabria considera una prioridad el desarrollo del proyecto de Área Logística Industrial del Llano de La Pasiega por sus posibilidades como área de expansión de las actividades vinculadas al Puerto de Santander y como motor económico y de desarrollo de la región.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a comprometerse con la ejecución de la terminal ferroviaria intermodal del Área Logístico Industrial del Llano de La Pasiega.

En Santander, a 18 de marzo de 2024

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."